

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a las 14 horas del día 11 del mes de junio de 2021 se reúnen las Dras. Sara Scaglia y Dilma Fregona y el Dr. Gabriel Acosta, miembros del jurado que entiende en la selección interina para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en el área Didáctica de la Matemática (SC286)-EXP-EXA: 132/2021 - Res.CD N° 199/21.

La nómina de inscriptos/as es la siguiente:

- 1. Giuliani, Diana, DNI: 14011119**
- 2. Bifano, Fernando, DNI: 24446585**

El Jurado ha tomado en consideración todos los datos consignados por los y las postulantes al momento de la presentación, los *curricula vitae* actualizados incorporados a estas actuaciones, las pruebas de oposición y las entrevistas personales y ha analizado los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio presentados.

A continuación se presenta un análisis de los antecedentes que este Jurado considera más relevantes:

1) Giuliani, Diana

1) Antecedentes y títulos

Es Licenciada en Ciencias Matemáticas y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemáticas por la UBA (1984), Master of Science por la Universidad de Kaiserslautern (Alemania, 1991) y Dra. Rerum Naturalium, área Análisis Matemático, por la Universidad "Ernst Moritz Arndt", Greifswald, (Alemania, 1996).

Es Profesora Asociada Regular dedicación parcial en el Área Didáctica de la Matemática (asignaturas Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I y Matemática para la Formación de Maestros) del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Matemáticas de la UBA. Se ha desempeñado como Profesora Adjunta Regular en ese área con dedicación parcial entre 2010 y 2019 en diversas asignaturas (Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I y II, Didáctica de la Geometría, Taller de Modelización y Producción Matemática y Geometría para el Profesorado).

En la actualidad es Profesora Titular de Enseñanza de la Matemática I y Asesoramiento de Enseñanza Matemática, y de Enseñanza de la Matemática III para el Profesorado de Nivel Primario EGB 1° y 2° ciclo en la Escuela Normal Superior N° 10, Nivel Terciario (Gobierno de Buenos Aires). Anteriormente, también se desempeñó en otras materias en ese Profesorado.

Participó como docente en tres cohortes del Programa de Postítulo en Enseñanza de la Matemática del CePA, Gobierno de Buenos Aires.

Fue docente de matemática en el nivel medio durante poco más de tres años.

Se ha desempeñado como ayudante en la Universidad Nacional de Luján, en la Universidad de Kaiserslautern (Alemania) y en la FCEyN de la UBA.

2) Publicaciones, trabajos científicos y profesionales y presentaciones

Ha participado como coautora en 4 obras, tres de apoyo curricular y un libro. Cuenta además con una publicación en una revista destinada a docentes. Es coautora de un video didáctico para un postítulo. Es coautora de dos trabajos en congresos.

No presenta antecedentes referidos a cursos de especialización ni actualizaciones académicas.

Ha participado en el dictado de seis talleres, como panelista (en una ocasión) y conferencista (en dos oportunidades) en nueve congresos de educación matemática realizados en nuestro país. Ha presentado cuatro comunicaciones en matemática en eventos científicos en el extranjero.

En actividades de evaluación ha formado parte del tribunal en nueve concursos regulares, en cuatro selecciones de antecedentes y una selección interina. Ha sido evaluadora de comunicaciones en dos congresos de educación matemática y en una revista del campo de la educación.

Se desempeña como directora de una tesis de maestría y ha sido Consejera de Estudios de una doctoranda de la Fac. de Cs. Exactas y Naturales de la UBA.

Ha dictado un curso de posgrado en la Universidad Nacional de Misiones.

Posee numerosos antecedentes como capacitadora docente: ha dictado nueve talleres y un curso en temáticas de la educación matemática. Ha sido Coordinadora y Docente en la Diplomatura en Enseñanza de la Matemática para el nivel primario y en el Proyecto "La enseñanza de la matemática en la escuela primaria" (en el marco de actividades organizadas por la UNTres de Febrero en Catamarca). Fue integrante del equipo que llevó a cabo el Programa YPF en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada.

3) Prueba de oposición

El tema objeto de la clase es: *Noción de sentido de un objeto matemático. Posibles vinculaciones con otros contenidos de la Unidad 1 (validación, papel de las representaciones, modelización, entre otros) de la asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Matemática I, que permita poner de manifiesto un diálogo entre didáctica especial y práctica de la enseñanza.*

La postulante inicia la exposición planteando qué entiende personalmente por sentido tomando como referencia una cita de Brousseau referida al sentido de los conocimientos, lo cual resulta un poco restringido con respecto al tema propuesto que refiere a un objeto matemático. Vincula el sentido con diferentes "zonas" (entre ellas, campos de problemas, formas de representación, propiedades, formas de hacer) que retoma para describir los posicionamientos de los estudiantes que inician el cursado de la asignatura y que obstaculizan el tipo de trabajo relativo a la producción matemática en clase. Esto da cuenta de la experiencia de la candidata como docente de las asignaturas objetos de la prueba de oposición.

Describió ciertos dispositivos utilizados en la planificación de las prácticas que permiten dar cuenta del intento de desnaturalización de los contenidos matemáticos escolares, tales como la elaboración de esquemas para relacionar conceptos matemáticos (a los que denomina despliegues) y el entramado de un objeto, que ejemplifica con la noción de función lineal, a través de un trabajo con los estudiantes futuros profesores que consta de varias etapas y recursos: la resolución de un problema, el análisis de los datos que propone el enunciado, las resoluciones producidas en pequeños grupos por alumnos de secundaria, fragmentos de discusiones tomadas de un archivo compartido de esos alumnos, etc. La descripción de estas tareas le insume casi todo el tiempo destinado a la prueba de oposición.

4) Entrevista personal y plan de trabajo

Entrevista:

La primera cuestión que el Jurado plantea se refiere a qué aspectos considera centrales en el espacio curricular para el cual está concursando. Luego, cómo se vinculan las teorías didácticas con la enseñanza y finalmente qué propósitos y propuestas metodológicas se propone para desarrollar tareas de investigación.

La postulante imagina que tendrá más tiempo para estudiar, y escribir distintos tipos de materiales, por ejemplo para la formación inicial y continua de profesores que enseñen en

escuelas primarias. Considera que podrá hacer aportes para variar la oferta de materias optativas en el Profesorado en Matemáticas de la Facultad y también que asumirá tareas administrativas ya que dispondrá de mayor tiempo de trabajo. La relación entre las teorías didácticas y la enseñanza la plantea como una tensión entre lecturas/estudio de resultados de investigación y trabajos "más prácticos". Considera que cuando fue alumna en el Profesorado estudiaban mucho, y eso le dio una potencia que si no estaría ausente. Pero con el tiempo, los textos se fueron "corriendo" y están como acompañamiento.

Con respecto a la investigación, afirma que a partir de su desempeño en la formación de profesores, se le fue imponiendo como tema la geometría, en particular la tridimensional porque la considera ausente en la formación de docentes de primaria. Y también el trabajo con unidades de medida. Se pone de manifiesto que la candidata no tiene una visión clara de cómo implementaría su proyecto de investigación y afirma no haber pensado cómo encarar esa tarea. Consultada acerca del uso en las clases de tecnologías de la información y la comunicación, manifiesta que su experiencia se basa en el uso ocasional de herramientas disponibles de los propios estudiantes (menciona como ejemplo el celular, planilla de cálculo y GeoGebra). Afirma que la Dra. Sessa da una materia en la que usan programas de geometría dinámica y que no sabe sobre el uso de otras tecnologías.

Plan de trabajo:

En el plan propuesto en el formulario de inscripción la postulante toma posición con respecto a diversos temas: sobre nuestros alumnos, sobre la concepción de la matemática, en relación con la función de la escuela, cómo hacer en el profesorado, sobre la actualización, algunas líneas para orientar una investigación. En cada uno de esos rubros, recupera su propia experiencia como docente en materias del Profesorado, y toma como referencia producciones de investigación y también materiales de apoyo curricular (entre otros, Brousseau, Castelnuovo, Bergé y Sessa).

En cuanto a los medios que propone para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere, la postulante propone transformar y renovar la enseñanza a partir de la identificación de nuevos problemas didácticos que se plantean en las clases de la Facultad, de las escuelas medias donde los estudiantes realizan las prácticas de enseñanza y en espacios de cursos y talleres de capacitación. Asimismo propone intercambios con colegas, investigadores y profesionales del área, la discusión y análisis de nuevas lecturas, la participación en algunos congresos y el contacto con instituciones donde desarrolla sus tareas docentes.

Con respecto a las líneas para orientar una investigación propia, identifica una lista de aspectos que están ausentes en la enseñanza de la geometría sintética particularmente, y que le resultan preocupantes en la formación del Profesorado de Enseñanza Media y Superior como de enseñanza primaria. Sin embargo, el reconocimiento de esos temas no está plasmado en la construcción de un problema de investigación donde se explicita por ejemplo, los referentes conceptuales, los objetivos, el diseño metodológico.

Debido al tiempo del que dispondría con un cargo de dedicación exclusiva, podría oficiar como acompañante y soporte de los proyectos de investigación que los ayudantes del área tengan en curso, tarea en la cual se desempeñó en los cuatro meses en que tuvo un cargo de profesora visitante.

5) Demás elementos de juicio considerados

Integra el Comité Asesor de la Especialización en Enseñanza de la Matemática para la Escuela Secundaria (UNIQUE).

Ha sido beneficiada con dos becas para estudios de doctorado (de la DAAD) y una para estudios de Posgrado de Graduiertenkolleg Technomathematik, Alemania.

Se ha desempeñado como especialista técnica, por un período de siete meses, en la Dirección de Currícula del Gob. de Bs As.

Certifica conocimientos de los idiomas alemán e inglés.

2) Bifano, Fernando

1) Antecedentes y títulos

Es Profesor de Matemáticas y Astronomía por el Instituto Superior del Profesorado Sagrado Corazón. Es Licenciado en Enseñanza de las Ciencias con Orientación Matemática y Magíster en Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Matemática por la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente cursa el Doctorado en Educación en esta última institución.

Al presente se desempeña como docente en dos universidades nacionales:

- Profesor Adjunto Regular en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, UNAJ, en la asignatura Matemática Inicial,
- Profesor Adjunto Interino (designación directa) en la Universidad Nacional de San Martín, UNSAM, en el Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias y en la Diplomatura en Didáctica de la Matemática en el nivel Secundario, respectivamente en las asignaturas Didáctica Específica II Didáctica de la Matemática, en el Seminario Didáctica Específica de la Matemática y en el Seminario Transiciones.

Fue profesor Contratado en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Seminario: El conocimiento matemático desde la mirada de la enseñanza).

Anteriormente también se desempeñó como docente en la UNAJ, la UNSAM, en institutos superiores de formación docente y durante diez años en la escuela secundaria.

2) Publicaciones, trabajos científicos y profesionales

Ha publicado dos artículos en coautoría en revistas con referato, 9 capítulos de libro/documentos de apoyo curricular (uno como autor único y 8 en coautoría). Cuenta con 24 presentaciones en eventos científicos (5 como autor único y 19 en coautoría), en nuestro país y también en Uruguay, España, Francia y Alemania.

Desde 2015, se ha desempeñado sucesivamente como director en dos proyectos de investigación (ejecutados y financiados por la UNAJ) sobre la problemática del desarrollo profesional docente. En la actualización documental informa acerca de la reciente aprobación de un nuevo proyecto financiado por la misma universidad. Ha integrado siete proyectos en calidad de investigador, seis en la UNSAM, uno en UNAJ y en tres de ellos se contó con la participación de universidades de Brasil y Francia.

Ha participado en eventos, en dos ocasiones como panelista, en el dictado de un curso y de seis talleres.

Ha dirigido cuatro trabajos finales de grado, dos de ellos finalizados antes de 2021. También tres trabajos de posgrado, dos de especialización (uno finalizado en 2020) y uno de maestría.

Ha realizado cuatro estancias de investigación en el extranjero, tres en Francia bajo la dirección de Luc Trouche (Univ. De Lyon) y una en Brasil.

Se ha desempeñado como evaluador de dos artículos de revista de la especialidad, como jurado en dos concursos docentes y como jurado de una tesis de posgrado.

Acredita antecedentes en tres proyectos de extensión financiados por el Ministerio de Educación y ha participado en 5 actividades de extensión organizadas por instituciones universitarias. Ha dictado ocho cursos.

3) Prueba de oposición

El tema objeto de la clase es: *Noción de sentido de un objeto matemático. Posibles vinculaciones con otros contenidos de la Unidad 1 (validación, papel de las representaciones, modelización, entre otros) de la asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Matemática I, que permita poner de manifiesto un diálogo entre didáctica especial y práctica de la enseñanza.*

El candidato inicia su presentación reconociendo la complejidad y polisemia que entrañan los conceptos de sentido y objeto matemático. Menciona distintos autores (Brousseau, Balacheff, Sierpinski, Godino y Batanero, D'Amore) y afirma que resultan involucradas cuestiones filosóficas-epistemológicas que tienen consecuencias didácticas. Reconoce la existencia de dos posturas extremas sobre los objetos matemáticos, realista y pragmática, y se sitúa en esta última para plantear su clase. Asume la definición de Chevallard de objeto matemático y afirma que se asocia a la postura que propone el programa de la asignatura. Cita también a Vergnaud respecto de la importancia de pensar las relaciones que los sujetos establecen con las situaciones que le dan sentido a los conceptos matemáticos. Introduce las nociones de problema estático y problema dinámico (que ha acuñado junto al Dr. Vilella), que tiene en cuenta para pensar la clase.

Plantea un problema sobre función cuadrática, con el que espera que los estudiantes resignifiquen sus conocimientos sobre el tema, mediante la elaboración y validación de conjeturas y el desarrollo de un proceso de modelización intramatemático. Propone organizar la clase en tres grupos, a los que asigna distintos modos de abordar el problema (con el fin de que cada grupo establezca una relación diferente con el objeto): el primero con lápiz y papel y los dos restantes con software de geometría dinámica (a un grupo le solicita modelizar la situación y a otro estudiar una modelización ya hecha). Para este último grupo recupera cierta modelización publicada en el sitio de la Universidad de Melbourne (Australia). Analiza en cada caso el tipo de trabajo matemático que se genera en términos de variables didácticas, registros de representación, relaciones que se establecen. Muestra una posible resolución en lápiz y papel, en la que prima el trabajo algebraico, una construcción dinámica en GeoGebra y la modelización ya mencionada, señalando en cada caso algunos aspectos que considera relevantes. Propone luego pasar de la resolución a la reflexión, porque considera como tarea fundamental del docente la reflexión sobre los modos de resolución propios y ajenos. Afirma que esta cuestión está en sintonía con lo que propone en su proyecto de investigación. Retoma para reflexionar con los futuros profesores las categorías de problema estático y dinámico y plantea nuevas preguntas que surgen del trabajo (relacionadas con la influencia de las tecnologías, prácticas matemáticas fecundas, rol docente, lugar de las técnicas). Propone luego discutir el proceso de transposición didáctica con los futuros profesores, que considera muy vinculado con el tema propuesto para que éstos piensen cómo abordar el tema en el nivel secundario. Para finalizar muestra y explica una transparencia que enfatiza las relaciones del tema con otros temas del programa.

4) Entrevista personal y plan de trabajo

Entrevista personal

Se plantea al candidato acerca de cuáles serían los aspectos medulares para trabajar con los estudiantes en este espacio de formación y cómo sería la vinculación entre las diferentes teorías didácticas y la enseñanza efectiva (en formación de profesores y luego en el medio en que éstos se desempeñen).

El entrevistado afirma que las teorías didácticas deben constituir un recurso que abone para problematizar la enseñanza. Propone su intención de que la matriz de formación en la asignatura le permita a los estudiantes del profesorado construir capacidad para seguir aprendiendo durante el ejercicio de la práctica. Esto lo relaciona con el proyecto de investigación presentado sobre el desarrollo de profesionales desde dos puntos de vista: la reflexión sobre la práctica permanente y el trabajo con recursos para la enseñanza. Considera

importante desplegar el hábito de discutir críticamente las propuestas de enseñanza. Menciona también que el trabajo en otras asignaturas (como Historia de la Matemática) en las cuales se analizan problemas propuestos con lenguaje, así como representaciones y técnicas de otras épocas, puede ayudar al desarrollo de la capacidad para aprender a interpretar las producciones de los estudiantes.

Se consulta luego al postulante sobre los propósitos y el diseño metodológico planteados en el proyecto de investigación presentado. Indica que está orientado a identificar tareas profesionales como la reflexión, el trabajo con los recursos, para desarrollar experticia con el objeto de llevar a cabo la enseñanza. Sobre el marco metodológico, menciona la creación de comunidades de investigación, para formar a los estudiantes para trabajar con otros. Rescata que esto apunta a evitar el trabajo en forma aislada del futuro profesor y también para fortalecer la generación de condiciones para conformar comunidades en torno al desarrollo de tareas que le permitan al futuro profesor problematizar su enseñanza. Afirma que uno de los propósitos del proyecto es generar una base de datos de videos y grabaciones de clase, que permitiría contar con esos elementos a lo largo de la formación a posteriori. Propone también el uso del diario del profesor o bitácora.

Ante la pregunta acerca de si piensa desarrollar el proyecto como espacio de formación en el marco de los espacios curriculares, responde afirmativamente y agrega que incluiría al equipo de docentes de asignaturas vinculadas con la didáctica de la matemática. Propone generar una comunidad más amplia como espacio de práctica de formación, a la que incluso se incorporen los egresados de la carrera (recupera la relación novatos-expertos), para que abran sus propias aulas para que algunos estudiantes realicen sus experiencias. Al ser consultado acerca de si tiene alguna experiencia en este tipo de trabajo, describe lo realizado en torno al desarrollo profesional en otra institución universitaria desde hace siete años. Se le pregunta si hay resultados de esta actividad volcados en alguna producción científica, a lo que responde afirmativamente. Explicita que en su tesis doctoral, sobre la cual expresó su intención de finalizar, aborda la temática de estilos docentes, relativa a estas cuestiones.

Plan de trabajo

En el plan propuesto en el formulario de inscripción, el postulante señala algunas de las modificaciones que en las últimas décadas se produjeron en los objetos de estudio y el tratamiento, en el campo de la didáctica de la matemática/educación matemática. Señala el importante lugar que siempre conservan los problemas en la construcción de conocimientos, las soluciones de esos problemas y las nuevas cuestiones que surgen. Esta consideración, afirma, es la que permite tender puentes entre la formación y el ejercicio de la profesión, y lo vincula con el proyecto de investigación presentado.

Siguiendo a Arcavi & Isoda (2007) expresa la necesidad de que los estudiantes, al cursar las materias que componen el área de incumbencia del cargo, experimenten "descentración" y "desempaquetamiento" de los aprendizajes matemáticos en su formación universitaria para posicionarse en futuros docentes sin abandonar su condición de estudiantes. Presenta algunas posibilidades de apertura a modos de estudio en diferentes materias, como "Historia de la matemática" (mencionada en la entrevista); "Didáctica de la geometría" y "Geometría para el profesorado" (distintos entornos de representación, entre ellos los de geometría dinámica); "Didáctica del álgebra elemental" (profundizar la tensión entre técnicas y las justificaciones de dichas técnicas). La modelización intra matemática y en otros contextos "de la realidad", podría contribuir a estrechar los vínculos entre lo algebraico y lo funcional. Esos espacios curriculares vinculados a "Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I y II" permitirían tratar los fenómenos estudiados por las teorías didácticas y dar a los estudiantes mejores condiciones personales para abordar las prácticas docentes.

Los medios que propone para llevar a cabo los cambios sugeridos son: diseñar entornos de aprendizaje que involucren a los estudiantes, elaborar recursos didácticos que propicien la interacción fecunda en las clases y promover espacios y herramientas que estimulen la reflexión sobre la práctica. Finalmente generar condiciones para que estudiantes y miembros del equipo docente conformen equipos de trabajo que funcionen como comunidades de aprendizaje e investigación (Jaworski 2003, 2008), y estas experiencias den elementos para su futura inserción y trabajo en establecimientos educativos.

Informes

Definición

Guerra

El postulante presenta una propuesta de proyecto de investigación .

5) Demás elementos de juicio considerados

Se desempeña actualmente en diversas funciones académicas institucionales, a saber:

a) En la UNAJ: Director del Programa de Estudios Didácticos, Co-coordinador de Matemática del Ciclo Inicial y miembro del Comité Académico de la Especialización en Docencia Universitaria,

b) En la UNSAM: Consejero Académico en las carreras Diplomaturas en Didáctica de la matemática en el nivel primario y en el nivel secundario (respectivamente). Es investigador del Centro de Estudios en Didácticas Específicas,

c) En el Ministerio de Educación de CABA: desde 2016 en adelante ha desempeñado diversas funciones tales como integrante del equipo de especialistas y capacitador docente.

Acredita niveles básicos de inglés y francés.

Desde 2014 hasta la actualidad es miembro de asociaciones de CyT y profesionales.

En base a estas consideraciones, el Jurado propone el siguiente Orden de Méritos.

Orden de Méritos:

1. Bifano, Fernando, DNI: 24446585

2. Giuliani, Diana, DNI: 14011119

Fundamentación del Orden de Mérito:

Según lo ya expresado en el análisis de los antecedentes, la entrevista y el plan de trabajo, el candidato Bifano dio muestras de un amplio recorrido de estudios por diversas teorías didácticas y una gran preocupación por el lugar de esas nociones en la formación de los profesores. Asimismo, las relaciones entre estudios teóricos y prácticas de enseñanza, y la reflexión sobre dichas prácticas están presentes tanto en la propuesta docente como en el plan de investigación.

Se evidenció un contraste significativo entre ambos candidatos en la utilización y aprovechamiento de las tecnologías digitales para desarrollar y fundamentar la propuesta desarrollada en la prueba de oposición. Ese contraste también se manifestó en la preocupación por la inclusión de diferentes recursos tecnológicos en la producción de sentido de los objetos matemáticos así como en la práctica docente. Se valora positivamente la riqueza de las fuentes y los recursos tecnológicos utilizados por el candidato Bifano en el desarrollo de la clase.

Mientras que la postulante Giuliani, en el formulario de inscripción, planteó una preocupación general en torno a algunas líneas para orientar una investigación, que no desarrolló de forma satisfactoria durante la entrevista, el candidato Bifano incluyó en su presentación un proyecto de investigación fundamentado teóricamente, con propósitos, marco metodológico y referencias bibliográficas, centrado en torno al desarrollo profesional de docentes de matemática. Sobre este aspecto se expuso durante la entrevista.

Ante la consulta del Jurado acerca de la vinculación entre las teorías didácticas y la enseñanza, se constata de parte del candidato Bifano un posicionamiento acerca de la importancia de las teorías didácticas para problematizar y reflexionar sobre los fenómenos de enseñanza. Esto se puso de manifiesto en el desarrollo de la clase y en la propuesta del proyecto de investigación.



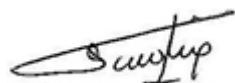
La postulante Giuliani expresó una cierta tensión respecto del tiempo destinado en la asignatura a lecturas de resultados de investigación y cuestiones vinculadas a las prácticas, señalando que en los últimos años hubo un predominio de estas últimas.

A pesar de que la candidata cuenta con el título académico máximo en Ciencias Matemáticas, (obtenido en 1996) se observa una discrepancia a favor del postulante Bifano en lo referido a la dirección y participación en proyectos de investigación, en la formación de recursos humanos y en la producción científica en los ámbitos nacional e internacional.

Propuesta de designación:

Según lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, la entrevista personal y el plan de trabajo docente y de investigación presentados, los y las Miembros del Jurado proponen por unanimidad la designación interina de **Bifano, Fernando, DNI: 24446585** en el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en el área Didáctica de la Matemática-(SC286)- Ref. EXP-EXA: 132/2021- Res.CD N° 199/21, motivo de la presente selección.

Firmamos el presente dictamen a las 18hs del día 17 de junio de 2021.



Dra. Sara Scaglia



Dra. Dilma Fregona



Dr. Gabriel Acosta